

**DECRETO DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS****ASUNTO: RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS**

Visto el informe emitido con fecha 4 de abril de 2019 por la Responsable de Recursos Humanos, que afirma haber concluido el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2019 para la selección de un **Profesor de Guitarra** a media jornada mediante contrato laboral de relevo, habiendo formulado alegaciones en cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos los siguientes aspirantes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
CAPEL	MUÑOZ	GORKA
CARRASCO	CAMPOS	LUZ MARÍA
MONTERO	PARLA	MARÍA ANTONIA
RUSSO	GUTIÉRREZ	NATALIA
TÉLLEZ	ÁLVAREZ	MANUEL

Visto que el citado informe contiene asimismo la relación de aspirantes definitivamente admitidos al proceso de selección.

En uso de las atribuciones que tengo delegadas mediante Decreto de Alcaldía–Presidencia de 15 de enero de 2018.

RESUELVO

APROBAR de manera definitiva la siguiente relación de **aspirantes admitidos** al proceso de selección, que se expondrán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aranjuez, así como en la Página Web Municipal www.aranjuez.es:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
CAPEL	MUÑOZ	GORKA
CARRASCO	CAMPOS	LUZ MARÍA
MONTERO	PARLA	MARÍA ANTONIA
RUSSO	GUTIÉRREZ	NATALIA
TÉLLEZ	ÁLVAREZ	MANUEL

Aranjuez, 4 de abril de 2019
LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS
Fdo.: Montserrat Concepción García Montalvo